



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD

CONCURSO DE OPOSICIÓN

El Consejo de la Facultad de Ingeniería, participa a las personas interesadas que están abiertas las inscripciones para proveer mediante Concurso de Oposición un (1) cargo de Docente **Instructor** a Dedicación Exclusiva en la Unidad Docente “Gerencia” del **Departamento de Gerencia de Procesos**, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Procesos Industriales.

TODOS LOS INTERESADOS EN POSTULARSE A LOS CARGOS DEBERÁN CONSIGNAR LOS SIGUIENTES RECAUDOS:

1. Comunicación dirigida al Decano y demás Miembros del Consejo de Facultad, solicitando inscripción en el Concurso.
2. Curriculum Vitae con sus anexos correspondientes firmado y fechado.
3. Copia en **Fondo Negro** del Título **EXIGIDO EN EL ÁREA DE CONCURSO**, debidamente legalizado emitido por una Universidad Nacional o Extranjera de reconocido prestigio.
4. Copias certificadas de las calificaciones obtenidas en los estudios de pregrado.
5. Dos (02) Fotocopias de la cédula de identidad (ampliada).
6. **OTRAS CREDENCIALES DE MÉRITO**

LOS ASPIRANTES DEBERÁN CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Poseer Título venezolano o equivalente revalidado en Ingeniería Industrial, Ingeniería en Procesos Industriales o carrera afín de una universidad Nacional o extranjera de reconocido prestigio.
2. Poseer al menos dos (2) años de experiencia docente y/o de Investigación a nivel Universitario, en las áreas relacionadas a Procesos Industriales (No indispensable).
3. No haber sido removido del Personal Docente y de Investigación, ni haber sido objeto de resolución de contrato por incumplimiento, ni haber sido sancionado por alguna de las faltas previstas en el artículo 110 de la Ley de Universidades.
4. Los extranjeros deberán demostrar y poseer suficientes conocimientos del idioma Castellano para el ejercicio de la docencia e investigación y poseer VISA que, de acuerdo a la Legislación Venezolana, les autorice a trabajar en el País.
5. Los egresados de Institutos de Educación Superior, que no tengan la condición de Universidad, podrán inscribirse y participar en los Concursos, siempre y cuando hayan obtenido el Título de Maestría o Doctorado en una universidad considerada de reconocido prestigio por la Comisión de Estudios de Postgrado de la respectiva Facultad.

LOS GANADORES DEL CONCURSO DEBERÁN:

1. Dictar todas las asignaturas adscritas a la Unidad Docente de “Gerencia”, adscrita al Departamento de Gerencia de Procesos.
2. Incorporarse a un grupo de Investigación del Departamento al cual quede adscrito.

Los interesados deberán dirigirse a la Secretaría del Consejo de la Facultad para formalizar su inscripción.

Lapso de inscripción: 03/11/2025 al 03/12/2025

Fecha para la preparación: 03/12/2025 al 03/02/2026

Fecha probable para la Presentación de las pruebas: 04/02/2026 al 24/02/2026

Dirección: Edificio del Decanato. 1er Piso. Secretaría del Consejo de Facultad. Teléfono: (0212)-6053279. Correo electrónico: secretaria.cf.ing.ucv@gmail.com.